



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-530-SE14
PREPARACION DE EMPANADAS ACTIVIDAD
FIESTAS PATRIAS EN TU BARRIO.

Vallenar, 11 de Septiembre de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 4753

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 36 de fecha 05 de Septiembre de 2014 de Dideco.
- Cotizaciones Empresas Georgina Galleguillos, Ana Ramírez Herrera y María Torrejón Araya.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

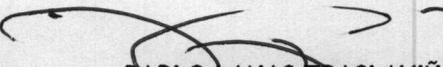
DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-530-SE14 Preparación de Empanadas Actividad Bienvenida Fiestas Patrias a Empresa Ana Ramírez Herrera Rut 6.859.159-7 por la suma de \$309.400.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-327 "FNDR Bienvenida Fiestas Patrias en la Comuna de Vallenar", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-